

COLEGIO DE ENFERMERAS:

Defender la salud, defender la profesión

- **Las actuales políticas de salud han rebajado el nivel de estas profesionales a simples tratantes, sin derecho a opinar o decidir sobre las normas técnicas y administrativas que antes correspondía fijar a las enfermeras.**

Por segunda vez en menos de tres meses, la Primera Sala de la Corte de Apelaciones acogió un recurso de protección en favor de dirigentes del Colegio de Enfermeras. En esta oportunidad la medida favorece a la presidenta nacional, Patricia Talloni, a la dirigente Hortensia Aizáballo y a la funcionaria administrativa de la entidad gremial Jenny Vergara. De los motivos del recurso son las continuas amenazas de muerte contra miembros de esa orden profesional, además de vigilancia y seguimientos. ¿Por qué amenazas contra las enfermeras? La respuesta la entregan las propias dirigentes: "Porque nuestra organización ha sacado la voz para denunciar al actual sistema de salud y para exigir que se devuelva a la enfermera el lugar que le corresponde. Y las amenazas no nos harán desistir", aseguran con firmeza.

La lucha de los profesionales de la salud contra el actual sistema que opera en nuestro país no es nueva y hasta hace un tiempo había sido el Colegio Médico el que llevaba la voz cantante. En la medida que otros colegios del área se sumaron a la orden médica los usuarios también decidieron tomar cartas en el asunto para defender su derecho y fue así como se formaron los Comandos de Defensa de la Salud. Las enfermeras, silenciosas y poco participativas durante largo tiempo, asumen una postura decidida y de denuncia a partir de agosto de 1986, cuando el amplio espectro opositor que unido había luchado por la renovación de la orden gana las elecciones en el Consejo General. "Hasta ese momento sólo teníamos en nuestras manos el Consejo Regional Santiago y desde allí intentábamos hacernos escuchar. Fue labor de hormigas la que desarrollamos desde la única piecicita que nos prestaban en la sede del



A las dirigentes Patricia Grau, Margarita Reusch y Patricia Talloni no les preocupa que se las acuse de "colegio rojo".

Colegio", dice Margarita Reusch, actual presidenta del Regional Santiago.

En la actualidad, el Colegio de Enfermeras cuenta con más de tres mil afiliadas a lo largo del país y no temen a que algunos sectores califiquen su organización de "colegio rojo". Afirma la presidenta nacional, Patricia Talloni: "Estamos seguras de que representamos los intereses y damos una batalla justa por las reivindicaciones de las enfermeras del país. Quiénes nos atacan no han podido encontrar argumentos gremiales y profesionales para descalificarnos. Además, justamente porque somos enfermeras y nuestro compromiso es con la salud y la vida, consideramos un deber pronunciamos contra todos aquellos actos que signifiquen un atropello o una amenaza a las personas".

En el aspecto profesional, los reclamos se dirigen hacia la actual legislación que redujo el papel de las enfermeras a una labor estrictamente operativa. Cuando en 1979 se termina el Servicio Nacional de Salud y se reestructura todo el sistema, se eliminan las estructuras de enfermería, o sea, dejan de existir las unidades en donde las enfermeras participaban de las políticas ministeriales y hospitalarias. "Estas unidades eran claves para la atención del paciente. Eran

estructuras jerárquicas cuya dependencia era exclusivamente de enfermeras y éramos nosotras mismas las que participábamos en la fijación de las normas técnicas y administrativas. Con la nueva estructura que se dio a los hospitales, la labor que estaba a cargo de la enfermera jefa pasó a manos del jefe médico del servicio. Incluso las auxiliares de enfermería pasaron a depender del jefe del servicio", señala Patricia Grau, secretaria general del Colegio.

A partir de 1979 se fijaron también las plantas esquemáticas de enfermeras, reduciendo notablemente su número dentro del sistema de salud. Hasta hoy esa planta no se ha modificado y tampoco se han reemplazado los cargos que han quedado vacantes. En la actualidad, estas profesionales tienen sólo la calidad de enfermeras tratantes, no participan en la toma de decisiones ni se considera su opinión para fijar las políticas de salud, pero además deben enfrentar el problema de ver recargado su trabajo por falta de recursos humanos. Es común encontrarse con hospitales donde una sola enfermera está a cargo de dos salas con 25 pacientes cada una. "Es obvio que esto significa un perjuicio para el paciente", dice Patricia Talloni. Por otra parte, la falta de enfermeras en los hospitales hace que en algunos casos las profesionales cumplan turnos de hasta 24 horas. "Muchas colegas aceptan esta situación porque les significa el pago de algunas horas extraordinarias que aumenten un poco los escuálidos sueldos", agrega Patricia Grau.

Además de haber triplicado su trabajo por la falta de profesionales dentro de los servicios, las remuneraciones de las enfermeras son realmente malas. Una enfermera grado 18º gana líquido menos de 30 mil pesos, sin importar si tiene uno, cinco o diez años de profesión. Tampoco existen formas de llegar a especializarse, a no ser que la propia profesional se costee alguno de los cursos que dictan las universidades. Y aun en caso de poder hacerlo, la especialización tampoco les es reconocida en sus contratos.

"Sin embargo, independientemente de nuestras reivindicaciones gremiales relativas a sueldos, participación en las políticas de salud y educacionales, o reconocimiento al derecho a la especialización, nos preocupan los pacientes. Con la actual política económica se los ha reducido a una mera cifra dentro de las estadísticas oficiales. Nos exigen que en la menor cantidad de tiempo atendamos la mayor cantidad de pacientes. Nadie parece preocuparse de la calidad de la atención. Pero a nosotros nos importa", indica Patricia Talloni. **A**

JUANITA ROJAS